

Estimados vecinos y vecinas:

La Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Ayuntamiento de Torrelaguna, ha organizado los conciertos Sesión Vermú que se vienen celebrando en la Plaza de nuestro municipio los domingos del mes de noviembre. Estos conciertos tienen lugar en este y en otros municipios de la región, ya que es una propuesta que el gobierno regional ofrece a todos los municipios de la Comunidad.

Desde el mes de Julio, hemos tenido por iniciativa propia y en ocasiones de la Consejería de Cultura, eventos muy parecidos a este, con los que se pretende impulsar tanto el comercio local como la hostelería, sectores estos enormemente afectados por la crisis económica y social generada por la pandemia. Esta, junto con el bienestar de los vecinos, ha sido la razón fundamental por la que este Ayuntamiento ha decidido promover y apoyar dicha propuesta, porque queremos ayudar a los empresarios del municipio, facilitándoles el público suficiente que les permita mejorar los malos resultados económicos de estos últimos meses.

Por otro lado, nos parece esencial apoyar el sector de la música, de la cultura, al que si no le damos espacios y oportunidades de expresión, se muere.

Y por último con todo el respeto a las víctimas, a los enfermos, a sus familias y a todos los vecinos del municipio, nos parece que el dolor y la prudencia, no deben estar reñidas con el disfrute de la cultura, ni mucho menos con la música, arte que en reiteradas ocasiones nos ayuda a "curar" el alma.

Dicho todo esto, queremos incidir en las decisiones y las medidas que el Ayuntamiento toma antes y durante el desarrollo de estos conciertos:

- Coordinar estos conciertos con la Comunidad de Madrid (que es quién, por otro lado, propone los mismos para nuestro municipio teniendo en cuenta nuestras instalaciones y aforo).
- Valoración de los espacios de los que dispone este Ayuntamiento para celebrar los conciertos. Entre todos los que se contemplan, se decide que sea la Plaza Mayor el lugar para celebrarlo, ya que se trata de un espacio al aire libre, amplio, que reduce de forma importante la posibilidad de contagio por la Covid 19.
- Difundir los conciertos mediante todos los canales de comunicación del Ayuntamiento, insistiendo en todos y cada uno de ellos, en la importancia de cumplir con las medidas de prevención contra la Covid 19.
- Preparar los espacios de tal forma que cumplan con todas las medidas de seguridad. De manera que, el recinto que se destine al público del concierto cumpla escrupulosamente con todas las medidas que dicta la normativa: distancia de seguridad entre las butacas/sillas, así como en la entrada al recinto, desinfección de los espacios, desinfección de manos en la entrada al recinto, uso obligatorio de mascarilla y aforo limitado.
- Recordar en reiteradas ocasiones durante el desarrollo de los conciertos, que los asistentes entren al recinto y ocupen las sillas instaladas en el interior del mismo, así como que se respeten las medidas de prevención, sobre todo en lo que a grupos y distancia de seguridad se refiere y al uso obligatorio de la mascarilla.



No obstante, el Ayuntamiento de Torrelaguna, pide perdón públicamente por el comportamiento de algunos de los asistentes al concierto de este último domingo (afortunadamente la minoría) ya que permanecían en el entorno de los bares y a los que hubo que recordarles de forma insistente, por parte de Policía Municipal y empleados del Ayuntamiento, que no se podían juntar en grupos de más de 6 personas.

Este Ayuntamiento ha tomado, tomará medidas y actuará de forma especialmente vigilante para que situaciones como las que se dieron, insistimos de forma minoritaria, no se vuelvan a producir.

Un cordial saludo,

Torrelaguna a 16 de noviembre de 2020

El Alcalde

